



COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

LISTADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS REFERENTE AL PROCESO LPN-CPJ-02-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE DIECISÉIS (16) SWITCHES DE COMUNICACIÓN PARA OFICINAS A NIVEL NACIONAL.

Pregunta No. 1.

En el numeral 4.6, punto II (Documentación Técnica), letra o, requiere al oferente describir las especificaciones exactas de los bienes ofertados, conteniendo lo siguiente: Marca, Modelo y detalle del performance del equipo que compruebe el cumplimiento de los requerimientos técnicos citados en este pliego en el numeral 3.2. ¿Pueden indicar el formulario donde detallar dicha información, ya que no vemos un formulario que contenga los campos necesarios para detallar y mostrar el cumplimiento?

Respuesta:

No tenemos un formulario modelo predeterminado, cada oferente debe prepararlo de acuerdo al requerimiento solicitado.

Pregunta No. 2.

En el numeral 4.6, punto II (Documentación Técnica), letra q, indica que la propuesta deberá describir de forma detallada, clara y precisa los **costos de los equipos**, licencias, garantía y soporte. ¿Los costos de equipos deberán ser reflejados en la propuesta técnica o solo la económica?

Respuesta:

Los costos solo deberán ser reflejados en el formulario de la oferta económica (Anexo 1 del Pliego de Condiciones), contenido en el Sobre B.

Pregunta No. 3.

En el numeral 4.6, punto II (Documentación Técnica), letra s, se solicita certificación emitida por el **Oferente** estableciéndose manera individualizada y detallada las condiciones de **garantía de cada tipo de producto o bien ofertado** y en formulario de cumplimiento, página 24 del Pliego de Condiciones, indica que se debe mostrar certificación emitida por el **Oferente** y el **fabricante** estableciendo la garantía de cada tipo de producto ofertado. ¿Pueden por favor aclarar si la certificación de garantía es solo del fabricante?

Certificación emitida por el Oferente y el fabricante estableciendo la garantía de cada tipo de producto ofertado.			NO
--	--	--	----



COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

Respuesta:

Debe depositar la certificación tanto del fabricante como del oferente: La certificación emitida por el fabricante es un documento de parte del fabricante informando que el oferente participante está autorizado a vender sus equipos en la República Dominicana, indicando que tipo de partner es este oferente y desde que fecha, es como una carta crediticia donde el fabricante nos confirma que este oferente puede vender sus productos. La certificación emitida por el oferente es un documento donde indican las condiciones de la garantía ofertada, pero la garantía del equipo siempre será con el fabricante. Esta carta básicamente detalla el número de parte con el que el oferente adquirirá la garantía solicitada de 3 años 8x5.

Pregunta No. 4.

En el formulario de cumplimiento, página 25 del Pliego de Condiciones, en la sección de la “Oferta Económica” y “Oferta Técnica”, la columna de “Subsanable Si o No”, indica que se requiera colocar un valor. Pueden indicar si es un valor monetario o qué tipo de valor se requiera en este campo?

Req. No.	Cumplimiento		Subsanable SI o No
	Cumple	No Cumple	
Formulario Oferta Económica (Anexo 1)			Valor:
Copia los 2 último Estado Financiero y los 2 últimos Estados Bancarios de la empresa o persona física, firmado por un contador público autorizado y			
Oferta Técnica			
Presentar las fichas técnicas completas e individualizadas de			Valor:

Respuesta:

Este es el formulario de cumplimiento donde indica los documentos que son subsanables y los que no son subsanables, no debe ser llenado por el oferente. Anexo le remitimos el cuadro contenido en la página 25 del Pliego de Condiciones con la información correcta:

Req. No.	Cumplimiento		Subsanable SI o No
	Cumple	No Cumple	
Requerimientos de Contratación (RDC).			
Acreditaciones y Experiencia del Oferente: _____			
Formulario Oferta Económica (Anexo 1)			NO
Copia de los dos (2) últimos Estados Financieros de la empresa o persona física, firmado por un contador público autorizado y los dos (2) últimos estados bancarios.			SI



COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

Req. No.	Cumplimiento		Subsanable SI o No
	Cumple	No Cumple	
Oferta Técnica			
Presentar las fichas técnicas completas e individualizadas de los bienes ofertados por el licitante en razón de las especificaciones técnicas descritas en el numeral 3.2 del presente Pliego de Condiciones, donde deseen participar, dentro de los cuales están requerimientos de contratación, de garantía y soporte y funcionales y técnicos.			NO
Un mínimo de tres (3) certificaciones, emitidas por clientes del oferente que hayan adquirido productos o servicios objeto de la Licitación.			SI
3 años Garantía mínimo 8x5. La garantía comenzará a partir de la entrega de los equipos. La Garantía deber ser del fabricante.			NO
Certificación del o los fabricantes, de cada uno de los bienes ofertados, indicando que el oferente está autorizado a ofertar las soluciones propuestas. Esta certificación debe indicar que tipo de Partner es el oferente y desde que fecha está habilitado para vender dichos equipos.			NO
Garantía de Mantenimiento de Oferta.			NO

Pregunta No. 5.

Para los documentos anexos del Pliego de Condiciones, ¿Pueden proveer los documentos anexos en formato editable?

Respuesta:

Ver documento adjunto.

Pregunta No. 6.

¿Es necesario incluir patch cords de cobre o fibra? ¿Cuántos? ¿De qué tamaño? (Favor especificar por cada tipo de cable).



COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

Respuesta:

No es necesario.

Pregunta No. 7.

¿Se debe incluir algún servicio de implementación? ¿Cuál sería el alcance?

Respuesta:

No son necesarios los servicios de implementación.

Pregunta No. 8.

¿Requieren módulo de stack?

Respuesta:

No es necesario.

Pregunta No. 9.

¿Requieren algún transceiver module? Indicar cuál en caso de requerir el mismo.

Respuesta:

No es necesario.

Pregunta No. 10.

IOS para los switches? Lan base o Lite, Ip Services. Es para Layer 2 o Layer 3?

Respuesta:

Versión de IOS 15.5(3)M, Layer 2.

Pregunta No. 11.

¿Requieren servicios profesionales (Instalación)?

Respuesta:

No es necesario.

Pregunta No. 12.

¿Dónde serán instalados los switches? (Indicar las localidades).

Respuesta:

No es necesaria la instalación de los switches en las localidades.

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

Qto: Anexa a correo de Pres. y resp
los formularios en formato
editable anexo al pliego.



Santo Domingo, 25 de ^{enero} Febrero 2019

Señores

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

Consejo del Poder Judicial Dominicano

Referencia: **LPN-CPJ-02-2019**

Dirección: Av. Enrique Jiménez Moya, esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, de
Constanza, Maimón y Estero Hondo, Sto. Dgo., R.D.

Fax: 809-532-2906

Teléfono: 809-533-3191 Ext. 2052/2009/2079

Distinguidos Señores

A nombre de la empresa Wind Telecom, SRL razón social RNC 102315965, en nuestro interés de
participar en la licitación de referencia **LPN-CPJ-02-2019**, nos gustaría aclarar las siguientes preguntas:

- En el numeral 4.6, punto II (Documentación Técnica), letra o, requiere al oferente describir las especificaciones exactas de los bienes ofertados, conteniendo lo siguiente: Marca, Modelo y detalle del performance del equipo que compruebe el cumplimiento de los requerimientos técnicos citados en este pliego en el numeral 3.2.

Pregunta: ¿Pueden indicar el formulario donde detallar dicha información, ya que no vemos un formulario que contenga los campos necesarios para detallar y mostrar el cumplimiento?

- En el numeral 4.6, punto II (Documentación Técnica), letra q, indica que la propuesta deberá describir de forma detallada, clara y precisa los **costos de los equipos**, licencias, garantía y soporte.

Pregunta: ¿Los costos de equipos deberán ser reflejados en la propuesta técnica o solo la económica?

- En el numeral 4.6, punto II (Documentación Técnica), letra s, se solicita certificación emitida por el **Oferente** estableciéndose manera individualizada y detallada las condiciones de **garantía de cada tipo de producto o bien ofertado** y en formulario de cumplimiento, página 24 del Pliego de Condiciones, indica que se debe mostrar certificación emitida por el **Oferente** y el **fabricante** estableciendo la garantía de cada tipo de producto ofertado.

Certificación emitida por el Oferente y el fabricante estableciendo la garantía de cada tipo de producto ofertado.				NO
--	--	--	--	----

Pregunta: ¿Pueden por favor aclarar si la certificación de garantía es solo del fabricante?

- En el formulario de cumplimiento, página 25 del Pliego de Condiciones, en la sección de la "Oferta Económica" y "Oferta Técnica", la columna de "Subsanable Si o No", indica que se requiera colocar un valor.

Req. No.	Cumplimiento		Subsanable Si o No
	Cumple	No Cumple	
Formulario Oferta Económica (Anexo 1)			Valor:
Copia los 2 último Estado Financiero y los 2 últimos Estados Bancarios de la empresa o persona física, firmado por un contador público autorizado y			
Oferta Técnica			
Presentar las fichas técnicas completas e individualizadas de			Valor:

Pregunta: ¿Pueden indicar si es un valor monetario o qué tipo de valor se requiera en este campo?

- Para los documentos anexos del Pliego de Condiciones.
Pregunta: ¿Pueden proveer los documentos anexos en formato editable?

Atentamente,

Wilfred Diclo
Gerente Preventas Corporativas